



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/527 22 de octubre de 1991 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones Tema 60 e) del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Relación entre desarme y desarrollo

Informe del Secretario General

INDICE

		<u>Parrafos</u>	<u>Página</u>
ı.	INTRODUCCION	1 - 5	2
II.	RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES	6 - 13	3
ITI.	REUNION DEL GRUPO DE TAREAS DE ALTO NIVEL DE LA SECRETARIA	14 - 17	5

I. INTRODUCCION

- 1. Tras la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, celebrada en Nueva York del 24 de agosto al 11 de noviembre de 1987, la Asamblea General, en su resolución 42/45, de 30 de noviembre de 1987, pidió al Secretario General que, por conducto de los órganos apropiados y sin rebasar los recursos disponibles, adoptara medidas para la aplicación del programa de accion aprobado en la Conferencia.
- 2. En cumplimiento del párrafo 35 ix) b del Documento Final de la Conferencia 1/, el Secretario General estableció, en diciembre de 1987, un grupo de tareas de alto nivel de la Secretaría con la siguiente composición: el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, en calidad de Presidente; el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales; el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Información Pública; el Subsecratario General encargado de la Oficina de Investigaciones y Reunión de Información, y el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Asuntos de Desarme, en calidad de Coordinador del Grupo.
- 3. En el informe que presentó a la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones con arreglo a la resolución 43/75 B, de 7 de diciembre de 1988, el Secretario General informó a la Asamblea, entre otras cosas, sobre las decisiones adoptadas por el grupo de tareas de alto nivel (A/44/449). La Asamblea, en su resolución 44/116 L, de 15 de diciembre de 1989, acogió con beneplácito el informe y pidió al Secretario General que siguiera adoptando medidas y que la informara al respecto en su cuadragésimo quinto período de sesiones.
- 4. En mayo de 1990, se convocó una reunión del grupo de tareas para examinar las actividades en curso y determinar las prioridades para el período 1990-1993. El grupo de tareas decidió realizar las siguientes actividades concretas:
- a) Continuación por el Departamento de Asuntos de Desarme, de la labor de establecimiento de un mecanismo de vigilancia de las tendencias de los gastos militares;
- b) Continuación, por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, de la elaboración de un estudio sobre datos de referencia relativos a los indicadores económicos de los gastos militares;
- c) Continuación, por el Departamento de Asuntos de Desarme, de la labor correspondiente a conversión y seguimiento;
 - d) Intensificación de los contactos con los institutos de investigación;
- e) Nuevo proyecto sobre las repercusiones de las reducciones de los armamentos en la economía mundial;
 - f) Estrategia de publicidad e información en las Naciones Unidas.
- 5. Las decisiones del grupo de tareas y las actividades específicas realizadas en 1989-1990 se reseñaron en el informe del Secretario General a la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones (A/45/592). En

su resolución 45/58 A, de 4 de diciembre de 1990, la Asamblea pidió al Secretario General que continuase aplicando las prioridades establecidas para 1990-1993 y que la informase en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

II. RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES

- 6. Con arreglo a las prioridades establecidas por el grupo de tareas para el período 1990-1993, se emprendieron las siguientes actividades específicas.
- 7. Con miras a establecer un mecanismo de vigilancia de las tendencias de los gastos militares, el Departamento de Asuntos de Desarme ha explorado las posibilidades de cooperar con los institutos y otras entidades de reunión de información y de datos existentes, así como las posibilidades de organizar reuniones periódicas sobre la base de compartir los gastos. Han expresado interés al respecto, en principio, la Dirección de Asuntos Económicos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) (Bruselas), la International Defence Economics Association (Reino Unido) y el Defense Budget Project (Estados Unidos de América).
- En cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, el Departamento de Asuntos de Desarme está continuando sus trabajos de organización de un grupo de expertos encargado de preparar un marco para unos indicadores que permitan medir la carga económica que representan los gastos militares, a fin de disponer de una estructura teórica para determinar las repercusiones económicas de las reducciones de los gastos militares y de los armamentos. Las lagunas existentes en los datos necesarios para preparar tal marco son enormes, no sólo en lo que se refiere a la información militar sino también en lo que concierne a las estadísticas económicas, los cuadros de insumo-producto, la producción industrial, las estadísticas sobre las finanzas gubernamentales y las estadísticas sobre las balanzas de pagos. Por otra parte, la experiencia adquirida hasta la fecha demuestra que los aspectos metodológicos del marco habrían de ser refinados aún más antes de que se pudiera emprender un estudio sobre datos de referencia. A fin de hacer comparaciones habría que calcular la paridad del poder adquisitivo para los gastos de defensa. Otro elemento de importancia sería un marco contable coherente con las cuentas nacionales.
- 9. El marco contable elaborado inicialmente por la Oficina de Estadística de la Secretaría fue presentado, junto con una serie de matrices ilustrativas, a la Conferencia sobre la comparación de la producción global, el consumo y los gastos militares de las economías soviética y norteamericana, patrocinada por el American Enterprise Institute for Public Policy Research y celebrada del 19 al 22 de abril de 1990 en Warrenton, Virginia, Estados Unidos de América. Se analizaron, teniendo en cuenta los cambios introducidos recientemente en la política económica de la Unión Soviética y sus consecuencias para la compilación de estadísticas económicas, diversos problemas metodológicos que se presentaban al comparar agregados. Asimismo se envió el documento a la Dirección de Asuntos Económicos de la OTAN, para su examen y su posible utilización en el análisis de los gastos militares.

- 10. Ha habido un interés generalizado por seguir los resultados de la Conferencia Internacional sobre "Conversión: los ajustes económicos en una época de reducción de armamentos", celebrada en agosto de 1990 en Moscú, de la que se hizo una reseña en el informe del Secretario General a la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones (A/45/592). El Departamento de Asuntos de Desarme ha publicado las monografías preparadas para la Conferencia, así como las principales declaraciones e informes de los tres grupos de trabajo 2/. El Departamento está también colaborando con el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en la organización de una serie de conferencias sobre la cuestión; una de ellas se celebrará en Beijing en octubre de 1991, y otra en Dortmund, Alemania, en 1992.
- Se están ampliando continuamente los contactos con institutos de investigación y con organismos de las Naciones Unidas. Muchos de ellos han participado en simposios y seminarios regionales organizados por el Departamento de Asuntos de Desarme. El personal del Departamento de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y del Departamento de Asuntos de Desarme participaron también en los debates organizados sobre la cuestión por el Banco Mundial el 10 y el 11 de diciembre de 1990 en Washington. La iniciativa del Banco Mundial de organizar esos debates se debió a que el Banco está haciendo de nuevo más hincapié en las políticas encaminadas al desarrollo y a la reducción de la pobreza en esos países en desarrollo. En ese contexto, la cuestión de los gastos militares de esos países se planteó al examinar la financiación externa indirecta de los gastos militares, las posibles vinculaciones entre los gastos militares y la deuda exterior y la experiencia pertinente de los países industrializados en lo que se refería a la gestión fiscal y a la supervisión fiscal. Entre las orientaciones futuras que podrían tomar las actividades del Banco Mundial al respecto podrían figurar las investigaciones sobre los factores determinantes de los gastos militares, las repercusiones de la asistencia exterior sobre los países en desarrollo, las formas de la ayuda y su efecto sobre el ajuste estructural, las consecuencias económicas de las reducciones de los gastos militares y las tendencias de las transferencias y el comercio de armamentos. Los participantes mostraron asimismo un interés generalizado en que se emprendieran estudios monográficos sobre países determinados.
- 12. El desarme y las cuestiones con él relacionadas han sido objeto de una serie de artículos en la publicación periódica <u>Desarme 3</u>/. Por cuarto año consecutivo, el desarme y el desarrollo se han incluido en el <u>International Scholars Programme</u> de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos de América; el Departamento de Asuntos de Desarme ha enviado regularmente conferenciantes para ese programa. El Departamento publicará un documento informativo sobre la utilización de los recursos relacionados con el sector militar para fines ambientales. El informe del grupo de expertos sobre la cuestión ha sido sometido a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones (A/46/364, anexo).
- 13. El Departamento de Información Pública ha continuado realizando actividades de información pública sobre el desarme y el desarrollo, incluyendo la relación entre los dos. El asunto ha sido discutido en varias

ocasiones en programas de radio del Departamento. Asimismo se ha tratado de él en cierto número de publicaciones del Departamento. En el prontuario para oradores y conferenciantes de septiembre de 1990, por ejemplo, se dedicó una sección específicamente a la relación entre desarme y desarrollo. En otra publicación del Departamento sobre los desafíos que se plantean en relación con las mujeres hasta el año 2000, publicación que aparecerá a fines de 1991, se incluirá un cuadro en el que se ilustrará cómo una reducción de un mero 5% de los presupuestos militares mundiales podría liberar una suma de 50.000 millones de dólares al año para servicios sociales. Además, el Departamento de Información Pública cooperó con el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarme para organizar una reunión de tres días de duración sobre el decenio de 1990 y los nuevos enfoques destinados a garantizar la seguridad mundial, a fomentar el desarme y el desarrollo y a preservar el medio ambiente, reunión que se celebró en mayo de 1990. La relación entre desarme y desarrollo fue una de las principales cuestiones que se debatieron durante esa reunión.

III. REUNION DEL GRUPO DE TAREAS DE ALTO NIVEL DE LA SECRETARIA

- 14. El grupo de tareas se reunió el 20 de septiembre de 1991 para examinar las repercusiones que los cambios introducidos después de la guerra fría pueden tener sobre la aplicación de su mandato. El oficial encargado del Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo participó en la reunión. En ella se señaló que el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo se aprobó en un momento en que la enormidad de los gastos militares que se efectuaban a nivel mundial contrastaba de forma sombría con la atonía de la economía de los países que hacían militares, tanto grandes como pequeños. En la actualidad, los países que más gastos militares hacen proyectan reducirlos entre un 3% y un 8% al año. Aunque se espera que esas reducciones de los gastos surtan resultados económicos a largo plazo, las medidas efectivas ya adoptadas para la reducción de los armamentos han implicado la destrucción o la eliminación costosas de armas existentes. Además, existe una preocupación generalizada entre los principales productores de armas por los ajustes económicos necesarios para el reequipamiento y para la reorientación de los recursos relacionados con el sector militar hacia finalidades civiles; se trata, por ejemplo, del capital y de la tecnología, incluyendo la investigación y el desarrollo. Asimismo, se preveía que parte de los beneficios que reportaría la reducción de los armamentos entre los países que más gastos militares hacen se destinaría a atender prioridades internas urgentes, lo que no excluía que parte de los recursos liberados se reorientasen hacia la financiación del desarrollo. Las reducciones potenciales de los gastos militares en Europa central y oriental podrían también hacer que disminuyese la competencia internacional para la obtención de unos capitales escasos.
- 15. El grupo de tareas señaló asimismo que, para los países en desarrollo, el fin de la guerra fría no había traído necesariamente una era de paz segura. Preocupados por conflictos regionales, por intervenciones unilaterales y por serias luchas internas, los países en desarrollo están explorando todavía los medios de conciliar una mayor percepción de las amenazas existentes con la reducción de los gastos militares. Algunos de ellos se enfrentan también con

graves desafíos a su supervivencia nacional y experimentan más inseguridad. A menos que tales inquietudes por su seguridad se aborden apropiadamente y se resuelvan satisfactoriamente, esos desafíos podrían llevar a que los países en desarrollo adquiriesen más armas modernas mediante la importación o mediante la producción interna. Además se teme que, en la nueva situación política existente, todos los beneficios que reporten las reducciones de los armamentos entre los países que más gastos militares hacen puedan orientarse en primer lugar hacia Europa oriental. Ello está ocurriendo en un momento en que los países en desarrollo están sometidos a una presión política creciente para que aceleren el ritmo de su actividad económica.

- 16. Reconociendo que habrá más posibilidades de reducir los gastos militares y los armamentos si se facilita el desarrollo económico, el grupo de tareas estimó que se necesitaba una serie de incentivos políticos y económicos para fomentar esas reducciones. En el caso de los países industrializados, sus economías más sanas facilitarían la realización de los ajustes estructurales requeridos por las reducciones en gran escala de la producción militar. En el caso de los países en desarrollo, la aceleración de la actividad económica contribuiría en gran medida a superar las tensiones socio-económicas resultantes de un desarrollo mal orientado y de un desarrollo insuficiente.
- 17. El grupo de tareas convino en que su mandato era suficientemente amplio para poder hacer frente adecuadamente a la situación política cambiante y para poder asumir trabajos específicos. Se estuvo de acuerdo en que la creciente interacción entre la percepción de las amenazas, las disposiciones en materia de sequridad, el nivel de los gastos militares y el desarrollo socioeconómico debía ponerse nuevamente de relieve en los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, se convino en que se trataría de obtener una mayor cooperación de los organismos competentes de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, a fin de llevar a cabo las actividades necesarias para fomentar el progreso paralelo del desarme y del desarrollo. El grupo de tareas acordó también proseguir sus esfuerzos emprendiendo proyectos multidisciplinarios destinados a vigilar las tendencias de los gastos militares, compartiendo los gastos pertinentes con los órganos competentes de dentro y de fuera del sistema de las Naciones Unidas. hincapié nuevamente en que había que facilitar el intercambio de experiencia en materia de conversión de la producción militar a la producción civil. decidió que, habida cuenta de la rápida evolución de los sistemas económicos existentes en Europa oriental, no era todavía oportuno dar comienzo al nuevo proyecto relativo a las repercusiones de las reducciones de los armamentos sobre la economía mundial. La evaluación del impacto económico de las reducciones de los gastos militares, en los planos nacional, regional y mundial, exige que se mejore aún más la base de datos y que se aborden problemas conceptuales y metodológicos complejos y difíciles antes de poder emprender proyectos concretos de evaluación de las repercusiones que puedan llevar a la formulación de conclusiones serjas.

<u>Notas</u>

- 1/ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.87.IX.8.
- 2/ <u>Disarmament Topical Papers 5</u>, vol. I (publicación de las Naciones **Unidas**, número de venta: S.91.IX.6) y vol. II (publicación de las Naciones **Unidas**, número de venta: S.91.IX.7).
- 3/ Desarme, vol. XIV, No.1, 1991 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.91.IX.2).

_ _ ~ _ _